

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ZONAMANTA S.A.

El estudio y evaluación de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa ZONAMANTA S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2002, ha sido realizado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las mismas que incluyen las comprobaciones y los procedimientos necesarios para emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de ZONAMANTA S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa Zonamanta S.A al 31 de diciembre del 2002 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi obligación someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Manta, Marzo 28 de 2003



Lic. Mercedes Avila Chávez
COMISARIO DE CUENTAS

